



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 9 de octubre de 2008

Reunión de Política Monetaria – octubre 2008

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 8,25% anual.

La inflación sigue alta y los riesgos de escenarios alternativos han aumentado. Dada la incertidumbre de la economía global y su impacto sobre la inflación proyectada, el Consejo estima que esta decisión es necesaria para reevaluar con mayor información el curso de la política monetaria contenido en el escenario base del IPoM.

En el ámbito externo, el sistema financiero global ha sufrido tensiones extraordinarias, afectando la liquidez, el acceso al crédito y los precios de los activos. Los mercados anticipan una desaceleración significativa de la economía global y los precios de los productos básicos, en particular el cobre y el petróleo, han caído de manera significativa. Diversos bancos centrales y autoridades gubernamentales han tomado medidas de excepción.

En el plano interno, la información disponible de actividad para el tercer trimestre es coherente con las perspectivas de que la expansión anual de la economía en el segundo semestre será mayor que en la primera mitad del 2008. La demanda interna continúa creciendo a tasas elevadas, particularmente en su componente importado y el desempleo se ha mantenido estable. Las condiciones financieras locales se han estrechado.

La inflación de septiembre estuvo algo por sobre lo anticipado, principalmente por el comportamiento del precio interno de los combustibles. Las distintas medidas subyacentes de inflación siguen altas, la dinámica salarial sigue ajustada a patrones históricos y las expectativas de inflación de mediano plazo se han reducido.

El Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria de manera de reducir la elevada inflación actual hacia 3%, en el horizonte de política. Ello resulta esencial para alinear la dinámica inflacionaria con el objetivo de estabilidad de precios. Aunque la trayectoria futura de la TPM en el escenario base del último Informe de Política Monetaria contempla ajustes adicionales para asegurar la convergencia de la inflación a la meta, el Consejo evaluará en sus futuras decisiones las implicancias que se derivan de los desarrollos financieros en curso sobre la inflación proyectada.